



Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (66-2016).
En la ciudad de Guatemala, el día cuatro de octubre, del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con quince minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Jorge Mario Valenzuela Díaz, Mario Ismael Aguilar Elizardi, Rudy Marlon Pineda Ramírez, José Aquiles Linares Morales y Oscar Emilio Sequéén Jocop; Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO:** El Pleno acuerda no conocer el despacho de Secretaría General, dejando constancia que se conocerá en la próxima sesión. **TERCERO FIRMA DE ACUERDO:** El Pleno procede a firmar el acuerdo número 263-2016. **CUARTO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las diez horas con cuarenta y cinco minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.